

Escuelas de la Ciudad de Santa Cruz

Solicitud de Exención de Impuestos de Parcela para el año fiscal 2020-21



Para propietarios- ocupantes que reciben Seguro de Incapacidad de la Seguridad Social (SSDI)

Instrucciones

1. Esta exención de impuesto a las parcelas es para dueños de propiedades que actualmente reciben Seguro Social por Incapacidad (SSDI) y sus ingresos anuales no superen el 250% del 2019 pautas de pobreza federales emitidos por el Departamento de Estados Unidos Salud y Servicios Humanos (véase el formulario de solicitud).
2. La exención sólo se aplicará a su lugar principal de residencia. No se aprobaron exenciones para propiedades múltiples. Los impuestos a las parcelas que están activos en el año fiscal 2020-21 son:

Medida I – Distrito de Escuelas Secundarias de la ciudad de Santa Cruz: (para propiedades dentro el Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz, y dentro de los Distritos de Escuelas Primarias de Live Oak, Soquel, Mountain, Happy Valley, Bonny Doon y Pacífico) Apoya Servicios de Bibliotecas y Asesoramiento para Grados 9-12 \$38 por parcela por año, con efecto hasta el año 2020-21

Medida J – Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz: (para propiedades generalmente dentro de los límites de la ciudad de Santa Cruz) Apoya Programas de Arte y Música, Programas de Biblioteca y Servicios de Asesoramiento para Grados K-8 \$85 por parcela por año, con efecto hasta el año 2020-21

Medida P – Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz: (para propiedades generalmente dentro de los límites de la ciudad de Santa Cruz) Apoya Reducción del Tamaño de Clases en los Grados K-3, reducción del Tamaño de Clases en los grados 4-6, Servicios de Biblioteca, Materiales de Arte, Laboratorio de Vida, y una variedad de otros programas para Grados K-6 \$105 por parcela por año, con efecto hasta el año 2023-24

Medida O – Distrito de Escuelas Secundarias de la ciudad de Santa Cruz: (para propiedades dentro el Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz, y dentro de los Distritos de Escuelas Primarias de Live Oak, Soquel, Mountain, Happy Valley, Bonny Doon y Pacífico) *Preserva los programas de instrucción y post-escuela de los estudiantes de escuelas intermedias y secundarias en Educación Técnica Profesional, Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes Escénicas y apoya programas atléticos para mantener a los niños seguros, sanos y comprometidos en la escuela* \$72 por parcela por año, con efecto hasta el año 2023-24

3. **Las solicitudes están disponibles en formato electrónico, por correo electrónico, a petición del cliente, o en persona:**

- Descargar en www.sccs.santacruz.k12.ca.us
- Enviar un correo electrónico a exemptions@sci-cg.com
- Llamar al Administrador de Impuestos al **(800) 273-5167** para la solicitud por correo
 - Recoger en persona: Lunes a Viernes, 8:00 AM a 4:00 PM, **133 Mission St. Suite 100, Santa Cruz, CA 95060**

4. **Complete la solicitud de exención del impuesto de parcela para destinatarios de SSI y SSDI e incluir la siguiente documentación (copias nadamas):**

- Prueba del propietario (recibo de impuesto a la propiedad)
- Prueba de residencia (factura de servicios públicos)
- Prueba de beneficios (Carta de Verificación de Beneficios) **Una Carta de Verificación de Beneficios se pueden obtener llamando a la Administración del Seguro Social al (800) 772-1213 o visitando una oficina de Administración del Seguro*

5. **Envíe la solicitud y la documentación requerida a: Santa Cruz City Schools Exemptions, 4745 Mangels Blvd, Fairfield, CA 94534, a más tardar el 1 de Julio del 2020**

Tenga en Cuenta:

- Una vez que reciba la exención SSDI, usted está obligado a proporcionar una carta de verificación de beneficios actualizado anualmente para continuar recibiendo la exención. **Si vendió su casa y compró una casa nueva, usted debe volver a solicitar una Exención de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSDI) para la nueva propiedad.**
- El impuesto de las parcelas se aplica a parcelas con valor de tierra. Si su parcela paga impuestos sólo por la estructura (como en algunos parques de casas móviles), el impuesto de la parcela no se impondrá en su parcela, y usted no tiene que llenar esta solicitud.
- Por favor, incluya su dirección de correo electrónico si desea recibir un recibo de su solicitud por correo electrónico. De lo contrario, usted recibirá un recibo por correo.

**Escuelas de la Ciudad de Santa Cruz
Solicitud de Exención de Impuestos de Parcela
para el año fiscal 2020-21**



Para propietarios- ocupantes que reciben Seguro de Incapacidad de Seguridad Social (SSI)

Los solicitantes calificados dentro del Distrito de Escuelas de la Ciudad de Santa Cruz pueden solicitar ser exentos de varias medidas de impuesto a las parcelas que se enumeran a continuación. Por favor complete la solicitud y envíala por correo postal, correo electrónico o fax **a más tardar el 1 de Julio del 2020**. Si tiene alguna pregunta, por favor póngase en contacto con el Administrador de Impuestos al 800-273-5167.

Las instrucciones están en la parte de atrás de este formulario. **Por Favor Imprima:**

Nombre de dueño: _____ Fecha de nacimiento: _____

Número de parcelas (mire el recibo de su impuesto de la propiedad): _____

Dirección de la propiedad: _____

Calle Ciudad Código Postal

Número de teléfono: _____ Correo electrónico (Opcional) _____

INFORMACIÓN DE INGRESOS

1. Los ingresos personales del solicitante del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019: \$ _____
(*incluye salarios, sueldos, propinas, prestaciones, seguridad social, pensiones, anualidades, etc.*).

2. Los ingresos personales de otros miembros de la familia/hogar del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019: \$ _____
(*incluye salarios, sueldos, propinas, prestaciones, seguridad social, pensiones, anualidades(s), etc., de otros miembros de su familia o de los miembros del hogar que residen con usted*).

3. EL TOTAL COMBINADO DE FAMILIA/HOGAR INGRESOS PERSONALES del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019: \$ _____.

Número total de los miembros de la familia que residen en la residencia: _____.

Deseo pedir la exención de los impuestos de las siguientes medidas de tasación (marque todo lo que corresponda):

Medida I –Distrito de Escuelas Secundarias de la ciudad de Santa Cruz - \$38 por año; *Apoya Servicios de Bibliotecas y Asesoramiento para Grados 9-12*

Medida J –Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz - \$85 por año; *Apoya programas de Arte y Música, Programas de Biblioteca y Servicios de Asesoramiento para Grados K-8*

Medida P - Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz - \$105 por año; *Apoya Reducción del Tamaño de Clase en los Grados K-3, Reducción del Tamaño de Clase en los grados 4-6, Servicios de Biblioteca, Materiales de Arte, Laboratorio de Vida, y una variedad de otros programas para Grados K-6*

Medida O - Distrito de Escuelas Secundarias de la ciudad de Santa Cruz - \$72 por año; *Preserva los programas de instrucción y post-escuela de los estudiantes de escuelas intermedias y secundarias en Educación Técnica Profesional, Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes Escénicas y apoya programas atléticos para mantener a los niños seguros, sanos y comprometidos en la escuela*

2019 Directrices de Pobreza	
personas en la familia / hogar	Directrices de Pobreza
*Para las familias/ hogares con más de 8 personas agregue \$ 4,420 por cada persona adicional	
1	\$12,490
2	16,910
3	21,330
4	25,750
5	30,170
6	34,590
7	39,010
8	43,430

Por favor adjunte una copia (no originales) de cada documento

para demostrar su residencia y fecha de nacimiento:

Verificación de Propietario

Recibo del Impuesto de Propiedad

Verificación de Residencia

Factura de Servicios Públicos (electricidad, agua, etc)

SSDI Carta de Verificación

Carta de Verificación de Beneficios

Certifico que la propiedad para la cual yo estoy pidiendo la exención del impuesto de la parcela(s) es mi lugar de residencia principal y que la información anterior (incluyendo las copias de documentos de prueba que adjunto) es, a lo mejor de mi conocimiento, verdadera y correcta.

Firma de Dueño de Propiedad

Fecha

La solicitud debe ser recibida en o antes del 1 de Julio del 2020*

En: Santa Cruz City Schools Exemptions, 4745 Mangels Blvd., Fairfield, CA 94534. Fax: 707-430-4319